

ACTA ORDINARIA N.º 25-2018	4	
	1	
la Imprenta Nacional En Can locó La Uruca al cor lac		

Junta Administrativa de la Imprenta Nacional. En San José, La Uruca, al ser las 16 horas con 30 minutos del 2 de octubre, inicia la sesión ordinaria número 25, con la presencia de los siguientes integrantes: la Sra. Rosaura Monge Jiménez (Delegada de la Editorial Costa Rica, quien preside) y la Sra. Katia Ortega Borloz (Representante del Ministerio de Cultura y Juventud). (De conformidad con los artículos 2 y 5 del Reglamento a la Ley de la Junta Administrativa se constituye quorum para sesionar).

8 9

1

2 3

4

5

6

7

10 Ausente con justificación: Sr. Víctor Barrantes Marín (Representante del Ministro de 11 Gobernación y Policía).

12

13 Participa con voz, pero sin voto: Sr. Carlos Andrés Torres Salas (Director Ejecutivo de la 14 Junta Administrativa y Director General de la Imprenta Nacional).

15 16

Asesora: Sra. Ana Gabriela Luna Cousin, Jefa de la Asesoría Jurídica de la Institución.

17

18 Invitados: Sr. Max Carranza Arce, Director de Producción y el Sr. Carlos Montero 19 Delgado, Jefe del Departamento de Informática.

20 21

**Artículo 1.** Comprobación de *quorum* e inicio de sesión.

22 23

La Sra. Rosaura Monge Jiménez, Presidenta a.i. da inicio a la sesión.

24 25

26

27

28 29

30

31

**Artículo 2.** Lectura y aprobación del orden del día. El Director Ejecutivo somete a consideración del Órgano Colegiado la agenda: Comprobación de quorum e inicio de sesión; 2. Aprobación del orden del día; 3. Aprobación del acta ordinaria N.º 24-2018; 4. Seguimiento a las contrataciones administrativas; 4.1. Adjudicación de la Licitación abreviada 2018LA-000009-0007900001, "Servicio de mantenimiento por un año de equipos Speed Master; preventivo y correctivo e instalación de repuestos por

32

demanda"; 4.2. Reportes de necesidades: 4.2.1. Reporte de necesidades N.º



3 4

5

6 7

8

9

10 11

12

13

14

15

16 17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31 32

33

34

35

787, "Compra de switchs de comunicación", por un costo aproximado de **¢**17.400.000,00. (Oficio IN-DG-INF-091-2018); 4.2.2. necesidades N.º 814 "Compra de solución de red inalámbrica", por un costo aproximado de (17.400.000,00). (IN-DG-INF-092-2018); **4.2.3.** Reporte de necesidades N.º 829, Contratación dirigida con RACSA para servicio de mensajería SMS empresarial, por un costo estimado anual de #480.000,00 (cuatrocientos ochenta mil colones), con incrementos por demanda de hasta un 100 % de SMS, para un total anual proyectado de #960.000,00 (novecientos sesenta mil colones exactos). (Oficio INF-097-2018); 4.2.4. Reporte de necesidades N.º 828, "Adquisición de servicio de software de asistencia (mesa de ayuda) HelpDesk, por un costo estimado de #2.500.000,00) anuales. (Oficio IN-DG-INF-098-2018); **4.2.5.** Reporte de necesidades 821 "Compra de una ipad Pro-26.67cm (10.5 pulgadas) y licencia por suscripción anual de Creative Cloud VIP (Gobierno multiplataforma multilenguaje), por un costo estimado de #450.000,00; 4.2.6. Reporte de necesidades 822 "Compra de una Mac Book Air de 33.02 cm (13 pulgadas) y licencias por suscripción anual de Office 365 y Creative Cloud VIP (Gobierno multiplataforma multilenguaje)", por un costo estimado de ₡1.600.000,00; **4.2.7.** Reporte de necesidades para contratar una empresa que realice las mejoras al sistema de almacenamiento y bombeo de agua del edificio de la Imprenta Nacional, remitido por Servicios Generales con un costo estimado de ₡9.000.000,00 (nueve millones de colones exactos); 

5. RESOLUCIÓN FINAL. JA-004-2018 del Procedimiento Administrativo Ordinario Responsabilidad Civil para la determinación de la presunta irregularidad del contrato para la "COMPRA DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN PARA EL ÁREA DE ACABADOS DE LA IMPRENTA NACIONAL", derivado de la Licitación Abreviada 2016LA-000006-0007900001, celebrado entre la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional y la empresa Ramiz Supplies S.A.; 6. Propuesta del Procedimiento administrativo ordinario seguido para la determinación de la presunta irregularidad del contrato "Suministro e Instalación de mobiliario ergonómico para el Área de Producción y Comercialización de la Imprenta Nacional", derivado de la Licitación Abreviada 2016LA-000005-0007900001; 7. Seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa; 8. Información de la Presidencia de este Órgano Colegiado; 9. Información de la Dirección Ejecutiva; 10. Asuntos varios.





- 1 **Acuerdo número 7198-10-2018.** A las 16 horas con 40 minutos, se
- 2 acuerda por unanimidad. Aprobar el orden del día.



- 3 **Artículo 3.** Aprobación del acta ordinaria N.º 24-2018.
- 4 **Acuerdo número 7199-10-2018.** A las 16 horas con 50 minutos, se
- 5 acuerda por unanimidad. Aprobar el acta ordinaria N.º 24-2018.
- 6 Acuerdo en firme.
- 7 **Artículo 4.** Seguimiento a las contrataciones administrativas.
- 1. Adjudicación de la Licitación abreviada 2018LA-000009-0007900001, "Servicio de mantenimiento por un año de equipos Speed Master; preventivo y correctivo e instalación de repuestos por demanda".
- 12 Ingresa el Sr. Max Carranza Arce, Director de Producción, al ser 16 horas
- con 55 minutos para brindar la explicación técnica de la Licitación
- 14 abreviada 2018LA-000009-0007900001, remitida mediante oficio N.º
- 15 PI-158-2018, suscrito por la Sra. Grace Miranda Hernández, Analista de
- 16 la Proveeduría Institucional.
- 17 Además, se considera el análisis integral y el acta N.º LA-9-2018 de la
- 18 Comisión de Recomendación, Proveeduría Institucional, de las diez
- 19 horas del veinticinco de setiembre del 2018, conformada por los
- 20 funcionarios: Sr. José Vicente Soto Vargas, Unidad solicitante; Sr. José
- 21 Miguel Chavarría Delgado, Proveedor Institucional y la Sra. Roxana
- 22 Blanco Flores, Abogada de la Proveeduría.
- 23 El Director General aclara que esta licitación es de oferente único.
- 24 Se retira el señor Carranza Arce.
- 25 Acuerdo número 7200-10-2018. A las 17 horas, se acuerda por
- 26 unanimidad. Adjudicar la Licitación Abreviada 2018LA-000009-



1 0007900001, "Servicio de mantenimiento por un año de equipos 2 Speed Master; preventivo y correctivo e instalación de repuestos 3 por demanda" a la empresa Sommerus S. A., cédula jurídica 4 número 3-101-023383, con el siguiente desglose:

4

5

6 7

8 9

10 11

1213

15 16

14

17 18

19 20 21

222324

2627

28

29

30

25

31 competencia.

 Mantenimiento preventivo anual ¢ 21 000 000,00 (veintiún millones de colones exactos), precio por visita: ¢10 500 000,00 (diez millones quinientos mil colones exactos.

- 2) Precio de mantenimiento correctivo por hora: ¢95 000,00 (noventa y cinco mil colones exactos).
- 3) Servicio de repuestos: ¢1,00. (En este punto, se cotiza por un colón, por tratarse de una Licitación por demanda, cuando se requieren repuestos se generará una orden de pedido por el monto de repuestos adquiridos.)

Nota aclaratoria por cada servicio o vista se genera una orden de pedido, que será el respaldo de pago respectivo, con fundamento en el expediente administrativo N.º 2018LA-000009-0007900001, "Servicio de mantenimiento por un año de equipos Speed Master; preventivo y correctivo e instalación de repuestos por demanda". Acuerdo en firme.

2. Reportes de necesidades.

Ingresa el Sr. Carlos Montero Delgado, Jefe del Departamento de Informática al ser las 17 horas con 5 minutos para brindar la explicación técnica de los siguientes cuatro reportes de necesidades que son de su competencia.



Es una compra de cinco equipos de comunicación de redes para el Data Center Institucional para garantizar la disponibilidad de la información y comunicación de la Imprenta Nacional.

El Director Ejecutivo expresa que es una renovación de equipo.

2. Reporte de necesidades N.º 814 "Compra de solución de red inalámbrica", por un costo aproximado de #17.400.000,00, referido a través del oficio IN-DG-INF-092-2018.

Se indica que es para adquirir solución llave en mano de red inalámbrica que permita cubrir el 90% del edificio y ubicaciones físicas de la Institución, que incluya un switch de conmutación de red y los puntos de acceso (Access Point) que permita contar con movilidad de conexión a los usuarios de la Imprenta garantizando la disponibilidad seguridad de la información y comunicación.

**3.** Reporte de necesidades N.º 829, Contratación dirigida con RACSA para servicio de mensajería SMS empresarial, por un costo estimado anual de ₡480.000,00 (cuatrocientos ochenta mil colones), con incrementos por demanda de hasta un 100 % de SMS, para un total anual proyectado de ₡960.000,00 (novecientos sesenta mil colones exactos), remitido mediante oficio INF-097-2018.

Se informa que esta solicitud es con el propósito de dar continuidad a la implementación de mensajería de texto vía celular para las

desarrollo, de modo que se haga más efectivo el proceso de comunicación en la Imprenta Nacional, para lo cual es necesario agregar el componente físico de comunicación que canalice los envíos masivos de mensajes de texto. Por lo tanto, se requiere la suscripción de un servicio de mensajería SMS Empresarial, por medio del cual se asegure

publicaciones de Diarios Oficiales, sistema que estará pronto en

7 8 9

5

6

1

El señor Montero aclara que la información llegará a través de todos los operadores móviles.

el envío y recepción de dichos mensajes en los dispositivos celulares.

11 12

13

14

10

4. Reporte de necesidades N.º 828, "Adquisición de servicio de software de asistencia (mesa de ayuda) HelpDesk, por un costo estimado de \$\psi 2.500.000,00\$) anuales, remitido mediante oficio IN-DG-INF-098-2018.

15 16 17

18

19 20

Se informa que con este reporte se solicita la adquisición del servicio de software de asistencia mesa de ayuda para el seguimiento de incidentes con los distintos departamentos de la Institución, que permite el registro y la asistencia oportuna según los acuerdos de servicio SLA por medio de casos o tickets desde cualquier sitio.

21 22 23

Se indica que también es una renovación del contrato.

24 25

26 27

28 29

30

Acuerdo número 7201-10-2018. A las 17 horas con 30 minutos, se acuerda por unanimidad. Escuchadas las motivaciones y los razonamientos técnicos expuestos por el Sr. Carlos Montero Delgado, Jefe del Departamento de Informática, se aprueba la decisión inicial de los siguientes reportes de necesidades:

Se retira el señor Montero Delgado al ser las 17 horas con 20 minutaos



aproximado

comunicación",

**¢17.400.000,00.** 

b) Reporte de necesidades N.º 814 "Compra de solución de red inalámbrica", por un costo aproximado de \$\pi\$17.400.000,00.

a) Reporte de necesidades N.º 787, "Compra de switchs de

costo

un

por

c) Reporte de necesidades N.º 829, Contratación dirigida con RACSA para servicio de mensajería SMS empresarial, por un costo estimado anual de @480.000,00 (cuatrocientos ochenta mil colones), con incrementos por demanda de hasta un 100 % de SMS, para un total anual proyectado de @960.000,00 (novecientos sesenta mil colones exactos).

En este reporte N.º 829, por ser RACSA una institución Pública de derecho público, debe tramitarse el procedimiento de compra por la excepción regulada en el numeral 2 inciso c) de la Ley de Contratación Administrativa.

- d) Reporte de necesidades N.º 828, "Adquisición de servicio de software de asistencia (mesa de ayuda) HelpDesk, por un costo estimado de **@**2.500.000,00) anuales. Acuerdo en firme.
- **5.** Reporte de necesidades 821 "Compra de una ipad Pro-26.67cm (10.5 pulgadas) y licencia por suscripción anual de Creative Cloud VIP (Gobierno multiplataforma multilenguaje), por un costo estimado de \$\psi 450.000,00\$.

El Director Ejecutivo comenta que esta solicitud se hace con el fin de contar con una herramienta portátil para supervisar en tiempo real las muestras finales en formato digital de Arte y Diseño, durante el proceso productivo.

Acuerdo número 7202-10-2018. A las 17 horas con 40 minutos, se acuerda por unanimidad. Aprobar la decisión inicial del Reporte de necesidades 821 "Compra de una ipad Pro-26.67cm (10.5 pulgadas) y licencia por suscripción anual de Creative Cloud VIP (Gobierno multiplataforma multilenguaje), por un costo estimado de ¢450.000,00. Acuerdo en firme.

6. Reporte de necesidades 822 "Compra de una Mac Book Air de 33.02 cm (13 pulgadas) y licencias por suscripción anual de Office 365 y Creative Cloud VIP (Gobierno multiplataforma multilenguaje)", por un costo estimado de ₡1.600.000,00.

El Director Ejecutivo manifiesta que esta solicitud es para contar con una computadora portátil para analizar las muestras de Arte y Diseño y la calidad del producto durante el proceso productivo en formato digital. Y también para llevar el control de registros y estadística de los reportes de inspecciones aleatorias del proceso productivo.

Acuerdo número 7203-10-2018. A las 17 horas con 50 minutos, se acuerda por unanimidad. Aprobar la decisión inicial del Reporte de necesidades 822 "Compra de una Mac Book Air de 33.02 cm (13 pulgadas) y licencias por suscripción anual de Office 365 y Creative Cloud VIP (Gobierno multiplataforma multilenguaje)", por un costo estimado de \$\pi\$1.600.000,00. Acuerdo en firme.

7. Reporte de necesidades para contratar una empresa que realice las mejoras al sistema de almacenamiento y bombeo de agua del edificio de la Imprenta Nacional, remitido por Servicios Generales con un costo estimado de \$\mathbb{Q}\$9.000.000,00 (nueve millones de colones exactos).

1 2

3

4

6 7

8 9

10

11

12

13

14 15 16

17

18

19 20 21

23 24

25

26

27 28

29

22

30 31

32

33 el siguiente acuerdo.

El Director Ejecutivo comenta que por los cortes de agua se requiere realizar la impermeabilización del tanque de almacenamientos y las mejoras, sustitución y adición de equipos en el cuarto bombeo para asegurar su óptimo funcionamiento. Adicional el sistema deberá contar con un plan de mantenimiento que asegure la potabilidad del agua almacenada y la confiabilidad de los equipos que prestan el servicio.

Acuerdo número 7204-10-2018. A las 18 horas, se acuerda por Aprobar la decisión inicial Reporte unanimidad. del necesidades para contratar una empresa que realice las mejoras al sistema de almacenamiento y bombeo de agua del edificio de la Imprenta Nacional, remitido por Servicios Generales con un costo estimado de \$\psi 9.000.000,00 (nueve millones de colones exactos).

Sin embargo, se solicita tomar las previsiones del caso para presupuestar el llenado del tanque. Así como remitir a este Órgano Colegiado, el monto aproximado de cuál sería el costo de llenar este tanque para conocer esta información.

Este requerimiento se solicita para la próxima sesión (9 de octubre de 2018). Acuerdo en firme.

Artículo 5. RESOLUCIÓN FINAL N.º JA-004-2018 del Procedimiento

Administrativo Ordinario de Responsabilidad Civil para la determinación de la presunta irregularidad del contrato para la "COMPRA DE EQUIPO" DE PRODUCCIÓN PARA EL ÁREA DE ACABADOS DE LA IMPRENTA NACIONAL", derivado de la Licitación Abreviada 2016LA-000006-0007900001, celebrado entre la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional y la empresa Ramiz Supplies S.A.

La señora Luna hace un recuento sobre el tema y se somete a votación

Acuerdo número 7205-10-2018. A las 18 horas con 10 minutos, se acuerda por unanimidad. Conocido por esta Junta Administrativa el <u>Informe Final</u> rendido por el Órgano Director del Procedimiento Administrativo de Responsabilidad Civil contra la empresa RAMIZ SUPPLIES S.A., tramitado en el Expediente AG-CB-01-2018, así como el oficio N.º DBS-DL-106-2018 de 11 de setiembre del 2018, suscrito por la Licda. Andrea

Gallegos, y el borrador del Acto Final.

8 9 10

11

12

1314

15

16

17

18

19

20

2122

23

24

25

1

3

4

5

6

7

SE ACUERDA: Aprobar la Resolución No. JA-04-2018 que es Acto Final del procedimiento seguido en el expediente contra la empresa RAMIZ SUPPLIES S.A. que declara irregular la contratación, celebrada con la empresa RAMIZ SUPPLIES S.A. correspondiente a la Licitación Abreviada 2016LA-000006-0007900001, y que además señala que debe procederse según lo convenido en el Convenio de Rescisión por Mutuo Acuerdo suscrito entre la empresa RAMIZ SUPPLIES S.A. y la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional el 31 de octubre del 2017, y los artículos 21 de la Ley de Contratación Administrativa y 218 de su reglamento, y trasladar a la cuenta de ingresos de la Imprenta Nacional los \$6000 (Seis mil dólares) por concepto de lucro o utilidad del 10% de la factura N.º 15662 de 1 de noviembre del 2017, por \$60.000 (Sesenta mil dólares), que sujetos resultado quedaron al final del presente procedimiento. Acuerdo en firme.

2627

28

29

30

31

**Artículo 6.** Propuesta del Procedimiento administrativo ordinario seguido para la determinación de la presunta irregularidad del contrato "Suministro e Instalación de mobiliario ergonómico para el Área de Producción y Comercialización de la Imprenta Nacional", derivado de la Licitación Abreviada 2016LA-000005-0007900001.



## Junta Administrativa



El Director Ejecutivo hace entrega de la propuesta s/n con fecha del 10 de setiembre 2018, suscrita por el Sr. Ricardo Novoa Lelion, Gerente

11

General de Paneltech S.A., donde se solicita que, en lugar de cancelar un monto de dinero por multa, se acepte una dación en pago que venga

an monto de dinero poi maita, se acepte dha dacion en pago que venga

5 a atender las necesidades específicas de mobiliario que tenga la

Imprenta Nacional.

6 7

> Agrega el señor Director que esta entrega es para el análisis y estudio de dicha propuesta y posteriormente cuando esté presente el Sr. Víctor

10 Barrantes, se retome para la toma del acuerdo.

1112

Se toma nota.

13

- 14 **Artículo 7.** Seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa.
- 15 El Director Ejecutivo señala que todos los acuerdos están en sus
- 16 respectivas instancias.
- 17 **Artículo 8.** Información de la Presidencia de este Órgano Colegiado.
- 18 La señora Presidenta a.i. no presenta ningún informe.
- 19 **Artículo 9.** Información de la Dirección Ejecutiva.
- 20 El Director Ejecutivo informa que, con el fin de despejar la incertidumbre
- sobre el pago de las dietas, se realizará la consulta al Sr. José Luis Araya
- del Ministerio de Hacienda, para valorar la posibilidad de que, por medio
- 23 de una ley del Presupuesto Nacional se incorpore una reforma al artículo
- 24 12) de la Ley de Creación de la Junta Administrativa de la Imprenta
- 25 Nacional N.º 5394, el cual dicta: "Los miembros de la Junta
- 26 Administrativa y su personero ejecutivo, devengará dietas por las



- 12
- 1 sesiones a las que asistan, a razón de ochocientos colones (¢ 800,00)
- 2 por sesión. No se pagarán más de seis dietas por mes".
- 3 La reunión es este viernes 5 de octubre del presente año, por lo que
- 4 posiblemente en la próxima sesión cuente con alguna información al
- 5 respecto.
- 6 Aclara que estas dietas al ser autogestionadas no deberían tener una
- 7 afectación fiscal severa, aparte de ser una dieta modesta.
- 8 Se toma nota.
- 9 **Artículo 10.** Asuntos varios.
- 10 La Sra. Katia Ortega solicita sobre el pendiente del acuerdo de escasa
- 11 cuantía, con proveedor único, para conocer su estado.
- 12 La Sra. Luna Cousin comenta que lo enviado por la Proveeduría
- 13 Institucional no se adecua a lo que se necesita en este Órgano
- 14 Colegiado, por lo que la Asesoría Jurídica lo está trabajando.
- 15 **Acuerdo número 7206-10-2018.** A las 18 horas con 20 minutos, se
- 16 acuerda por unanimidad. Solicitar a la Sra. Ana Gabriela Luna
- 17 Cousin, Jefa de la Asesoría Jurídica, remitir la propuesta de
- 18 normativa interna para las contrataciones de escasa cuantía el
- 19 **23 de octubre del presente año.**

21 Al ser las 18 horas con 32 minutos se levanta la sesión.

22

23

24



## Junta Administrativa



1		1
2		
3	Sra. Rosaura Monge Jiménez	
4	Presidenta a.i.	
5		
6		
7	Sr. Carlos Andrés Torres Salas	
8	Director Ejecutivo	
9		
0 1 2 3	PD: Los documentos mencionados en esta acta y los audios de las deliberaciones correspondientes a cada uno de los Acuerdos adoptados quedan bajo custodia de la Secretaría de esta Junta Administrativa.	
4	M.R.C.Q./S.J.A.	